LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicio de apoyo a la Oficina de Seguridad Ciudadana en el desarrollo e implementación de estrategias, para la prevención y reducción de delitos y la violencia.

Se expide la presente certificación el 31 de marzo de 2025.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3411-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera